



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA
Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso - Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 026 CIVIL

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

PROCESO	NRO RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	C
PERTENENCIA	2020-047	BERCELINO QUETE FORERO	CESAR AUGUSTO CASALLAS PUERTO Y OTROS	19/08/2020	SE RECHAZÓ DEMANDA	1
PERTENENCIA	2020-048	ROQUE CASALLAS TINOCO	JOSE GABRIEL RUIZ CASALLAS Y OTROS	19/08/2020	SE RECHAZÓ DEMANDA	1
PERTENENCIA	2020-050	JAIR MARTINEZ MONTILLA	LAURENCIO SANCHEZ MORENO Y OTRO	19/08/2020	SE RECHAZÓ DEMANDA	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY **VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

CONSTANCIA.: DESFIJADO HOY VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.

Decy Liliana Rico P.
DECCY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

